



Audit Corporate

Allinial
GLOBAL

Blue Moon Trading S.A

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente
en conjunto con los estados Financieros por el periodo
terminado al 31 de diciembre de 2018





Audit Corporate

Allinial
GLOBAL

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Accionistas y Miembros del Directorio de
Blue Moon Trading S.A:

Abstención de opinión

1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros de Blue Moon Trading S.A, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. **No expresamos una opinión sobre los estados financieros adjuntos de Blue Moon Trading S.A debido a la importancia de los asuntos descritos en la sección "Fundamentos de la abstención de opinión", no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión sobre dichos estados financieros.**

Fundamentos de la abstención de opinión

3. Al 31 de diciembre de 2018, de nuestra revisión de los saldos registrados dentro de propiedades y equipos, evidenciamos una sobrevaluación de la propiedad en razón a que dentro de los estados financieros el importe registrado es de US\$930 mil (Terreno: US\$320 y Edificio: US\$610 mil) mientras que el valor en escritura así como en el avalúo catastral en predios municipal reflejan un importe de US\$729 mil y US\$733 mil, respectivamente. Esta situación origina que exista diferencias entre valor en los estados financieros y documentación sustentatoria (US\$200 mil). Esta situación origina una sobrevaluación que de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad debería reconocerse una ajuste por el valor en exceso que revela los estados financieros a esa fecha.

Empresa en funcionamiento

4. Tal como se explica, con mayor detalle en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, la Compañía desde el periodo anterior y el presente periodo (2017 y 2018) no genera utilidades por sus actividades continuas (compra, venta, administración, arriendo, anticresis, agenciamiento, adquisición, permuta, corretaje de bienes inmuebles urbanos y rurales). Desde el año 2017 y 2018, sus gastos son superiores a sus ingresos, lo que ha ocasionado que registre pérdidas en el resultado integral de el presente período y periodo anterior por US\$13 mil y US\$39 mil, respectivamente. A la fecha de nuestra auditoría la Administración no tiene planes de continuar operando como negocio en funcionamiento. Este hecho indica la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento.



Audit Corporate

Allinial
GLOBAL

Párrafos de énfasis

5. Sin calificar nuestra opinión, informamos que la Organización Mundial de la Salud en los primeros meses del año 2020 declaró un estado de alerta mundial por la expansión del virus SARS-CoV2 (Covid 19) que posteriormente fue catalogado como una pandemia mundial debido a su alto índice de contagio y la ineffectividad de los fármacos para poder contrarrestar sus efectos. Para minimizar el riesgo de contagio y salvaguardar la capacidad de respuesta del sistema de salud, con fecha 16 de marzo de 2020 el gobierno nacional mediante decreto ejecutivo N°1017 establece la ejecución del estado de excepción e impone una cuarentena nacional con límite de restricción de movilidad en horarios definidos, posteriormente establece restricciones de circulación vehicular por días y número de placa y subsecuentemente estableció nuevas directrices en la operación de varios sectores, entre otros aspectos priorizar solo la operación de los sectores de salud, alimentación, servicios básicos y exportación, y; aplicación de la modalidad del teletrabajo, y; la *mantención de las obligaciones laborales de los trabajadores*. La Compañía considera que esta situación podría generar incertidumbre a futuro sobre la capacidad de mantenerse como negocio en marcha, dependiendo del desarrollo a futuro de la actividades recurrentes puede que la Compañía presente un impacto negativo en el resultado operacional, lo que podría comprometer su capacidad financiera es su futuro inmediato.
6. Este informe se emite exclusivamente para información y uso de los miembros de la Junta General de Accionistas de Blue Moon Trading S.A, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y podría no ser apropiado para otros propósitos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la compañía por los estados financieros

7. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraudes o error.
8. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con dicha situación, así como el uso de las bases contables aplicables para una empresa en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa objetiva para hacerlo.
9. La Administración y los encargados del gobierno, son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

10. El objetivo de nuestra auditoría es obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
11. Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También informamos que:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno;
 - Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía;
 - Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable;
 - Conduimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento, y;



Audit Corporate

Allinial
GLOBAL

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
12. Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Hidalgo Auditores Asociados Cía. Ltda.

Hidalgo Auditores Asociados

(Hidaudit) Cía. Ltda.

SC-RNAE-870

Guayaquil, 31 de agosto del 2020

CPA. John Hidalgo Msc.

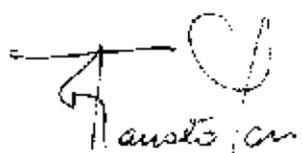
Socio

SC-RNAE-774

BLUE MOON TRADING S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Notas	...diciembre, 31...	
		2018	2017
		(en U.S. dólares completos)	
ACTIVOS			
Activos corrientes:			
Banco	7	-	1.043
Cuentas por cobrar	4, 7 y 11	34.010	26.528
Activos por impuestos corrientes	6	<u>82.233</u>	<u>66.158</u>
Total activos corrientes		116.243	93.729
Activo no corriente:			
Propiedad de inversión	5	<u>838.500</u>	<u>869.000</u>
Total activos		<u>954.743</u>	<u>962.729</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes:			
Sobregiro bancario		5.746	-
Cuentas por pagar		280	243
Obligaciones acumuladas		1.024	832
Pasivos por impuestos corrientes	6	<u>2.744</u>	<u>2.790</u>
Total pasivos corrientes		9.794	3.865
Patrimonio:			
Capital social	8	800	800
Reservas		930.000	930.000
Resultados acumulados		14.149	28.064
Total patrimonio		<u>944.949</u>	<u>958.864</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>954.743</u>	<u>962.729</u>

Ver notas a los estados financieros.

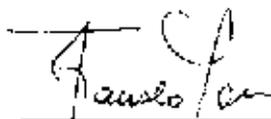

 Sr. Fausto Andrés Maruri Miranda
 Representante Legal


 CPA. Ricardo Peña
 Contador General

BLUE MOON TRADING S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

	Notas	...diciembre 31...	
		2018	2017
		(en U.S. dólares completos)	
Ingresos	9	146.400	146.400
Gastos de administración y ventas	10	(160.159)	(185.573)
Gastos financieros	10	(155)	(29)
Pérdida del año		<u>(13.915)</u>	<u>(39.203)</u>

Ver notas a los estados financieros.



Sr. Fausto Andrés Maruri Miranda
Representante Legal

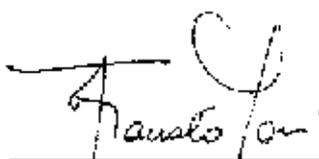


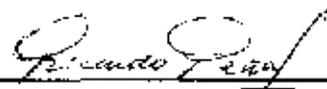
CPA. Ricardo Peña
Contador General

**BLUE MOON TRADING S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

	Capital social	Reservas (en U.S. dólares completos)	Resultados acumulados	Total
Saldos al 1 de enero del 2017	800	-	67.266	68.066
Pérdida	-	-	(39.202)	(39.202)
Constitución de reserva	-	930.000	-	930.000
Saldos al 31 de diciembre del 2017	800	930.000	28.064	958.864
Pérdida del año	-	-	(13.915)	(13.915)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	800	930.000	14.149	944.949

Ver notas a los estados financieros.


 Sr. Fausto Andrés Maruri Miranda
 Representante Legal


 CPA. Ricardo Peña
 Contador General

BLUE MOON TRADING S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

...diciembre 31...
 2018 2017
 (en U.S. dólares completos)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Recibido de clientes	138.917	187.171
Pagado a proveedores y empleados	(145.552)	(175.071)
Intereses pagados	(155)	(29)
Flujo de efectivo neto (utilizado) proveniente en actividades de operación	(6.789)	12.071

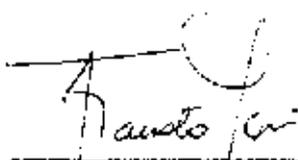
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

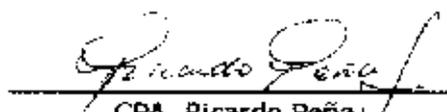
Obligaciones por pagar a bancos y otros	5.746	(941.046)
Aumento de capital	-	930.000
Flujo de efectivo neto proveniente (utilizado) de actividades de financiamiento	5.746	(11.046)

BANCO:

(Disminución) incremento neto en banco	(1.043)	1.025
Saldos al comienzo del año	1.043	18
Saldos al final del año	-	1.043

Ver notas a los estados financieros.


 Sr. Fausto Andres Marín Miranda
 Representante Legal


 CPA. Ricardo Peña
 Contador General

BLUE MOON TRADING S.A.
ÍNDICE

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	1
1 INFORMACIÓN GENERAL	1
2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	1
3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	4
4 CUENTAS POR COBRAR	5
5 PROPIEDAD DE INVERSIÓN	5
6 IMPUESTO A LA RENTA	6
7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS	9
8 PATRIMONIO	11
9 INGRESOS	11
10 GASTOS POR SU NATURALEZA	11
11 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS	12
12 HECHO OCURRIDO DESPUÉS DEL PERÍODO DEL QUE SE INFORMA	13
13 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	13

BLUE MOON TRADING S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

1 INFORMACIÓN GENERAL

Blue Moon Trading S.A es una Compañía constituida el 22 de julio de 2003 en la ciudad de Guayaquil, su principal actividad consiste en la compra, venta, administración, arriendo, anticresis, agenciamiento, adquisición, permuta, corretaje de bienes inmuebles urbanos y rurales.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantiene 1 empleado desde el periodo 2018, respectivamente.

La información contenida en estos estados financieros y sus notas es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

Moneda funcional: La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

Bases de preparación: Los estados financieros de Blue Moon Trading S.A han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por ciertas propiedades que son vendidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

Los estados financieros fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Como se desprende de los estados financieros adjuntos, la Compañía desde el periodo anterior y el presente periodo, no ha generado ingresos de sus actividades continuas (compra, venta, administración, arriendo, anticresis, agenciamiento, adquisición, permuta, corretaje de bienes inmuebles urbanos y rurales). Durante el año 2018 y 2017, sus ingresos no cubren sus costos y gastos, es por ello que ha ocasionado que registre pérdidas en el resultado Integral en el presente periodo y periodo anterior por US\$13 mil y US\$39 mil, respectivamente. Según la Ley de Compañías cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital más reservas, la Compañía se encuentra en causal de disolución y podría entrar en liquidación a no ser que sus accionistas propongan alternativas de solución a satisfacción de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Dado a que la Administración no tiene planes de continuar operando como negocio en funcionamiento en virtud que los accionistas no ejecutarán planes para revertir indicadas situaciones, entre ellos y ni en la búsqueda de fuentes de financiamiento externo por parte de compañías relacionadas, préstamos con entidades bancarias y/o financiamiento con sus accionistas.. Estos hechos constituyen la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar operando como

empresa en funcionamiento.

A la situación actual que enfrenta la Compañía en base a los antecedentes expuesto, su proyección para el año 2020 que ha realizado la compañía mantiene un panorama negativo debido a la crisis sanitaria que atraviesa el país generado por la pandemia mundial del virus SARS-CoV2 (Covid19). Al respecto la Organización Mundial de la Salud en los primeros meses del año 2020 declaró un estado de alerta mundial por la expansión del virus SARS-CoV2 (Covid 19) que posteriormente fue catalogado como una pandemia mundial debido a su alto índice de contagio y la ineffectividad de los fármacos en poder contrarrestar sus efectos. Para minimizar el riesgo de contagio y salvaguardar la capacidad de respuesta del sistema de salud, con fecha 16 de marzo de 2020 el gobierno nacional mediante decreto ejecutivo N°1017 establece la ejecución del estado de excepción e impone una cuarentena nacional con límite de restricción de movilidad en horarios definidos, posteriormente establece restricciones de movilidad vehicular por días y número de placa y subsecuentemente estableció nuevas directrices en la operación de varios sectores, entre otros decretos estableciendo principalmente lo siguiente:

- Priorizar únicamente la operación en los sectores de salud, alimentación, servicios básicos, cadenas de exportación, industria agrícola, ganadera, cuidado de animales, supermercados, tiendas, bodegas y centros de almacenamiento y expendio de víveres, medicinas y afines;
- Aplicación de la modalidad del teletrabajo en las empresas que sean factible su ejecución, así como el goce de las vacaciones previo acuerdo y la recuperación de los días laborales entre los fines de semana y feriado una vez que se levante el estado de excepción, y;
- El cumplimiento de las obligaciones laborales de los empleadores durante el tiempo que transcurra la paralización de actividades.

Cabe indicar que esta crisis constituye la segunda paralización de actividades como la que fue en el mes de octubre de 2019, por un paro nacional que duró 12 días por el decreto presidencial en la liberación de los subsidios al precio de la gasolina, medida que fue derogada para restablecer el orden constitucional a finales del mes de octubre.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF para PYMES, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF para PYMES vigentes al 31 de diciembre del 2018, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Banco: Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos en entidades financieras.

Activos de propiedad de inversión: Son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro que hayan experimentado.

Una propiedad de inversión se da de baja al momento de su disposición o cuando la propiedad de inversión es retirada permanentemente de uso y no se espera recibir beneficios económicos futuros de esa baja. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos por venta netos y el importe en libros del activo) se incluye en los resultados del período en el cual se dio de baja la propiedad.

Impuesto corriente: El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo.

Provisiones: Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Beneficios a empleados

- **Participación a trabajadores:** La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Reconocimiento de ingresos: Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar, el principal ingreso corresponde a:

- **Arrendamiento de bienes:** Se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Costos y gastos: Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Activos financieros: Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se

adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus Instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A continuación describimos el criterio para su reconocimiento:

- **Cuentas por cobrar comerciales:** Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las partidas por cobrar (incluyendo las cuentas por cobrar comerciales, saldos bancarios y efectivo) son medidos al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro de valor. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resulte inmaterial.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera. A continuación describimos un criterio para su reconocimiento:

- **Préstamos y cuentas por pagar comerciales:** Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

3 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **Deterioro de activos:** A la fecha de cierre de cada periodo, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos:** El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios a definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para

determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

- **Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipos:** La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la política contable en la nota de propiedades, planta y equipos (método de depreciación y vidas útiles)

4 CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de cuentas por cobrar comercial y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	...diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares completos)	
Cuentas por cobrar comercial:		
Compañías relacionadas, notas 11	33.636	21.973
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo de proveedores	374	4.555
Total	<u>34.010</u>	<u>26.528</u>

Al 31 de diciembre del 2018, el rubro de clientes locales corresponde a transacciones por el servicio de arrendamiento proporcionado, las cuales no generan intereses y tienen plazo de vencimiento establecido de 120 días.

Los créditos por ventas indicados anteriormente, incluyen montos que están en mora al final del período; sin embargo, la Compañía no ha reconocido una provisión para deudas de dudoso cobro, debido a que no se ha identificado un cambio significativo en la calidad del crédito y por lo tanto, las cantidades aún se consideran recuperables.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes esta conformada principalmente de partes relacionadas (Maruni Grey S.A).

En la determinación de la capacidad de recuperación de un crédito comercial, la Compañía considera cualquier cambio en la calidad crediticia de los deudores comerciales desde la fecha de concesión de crédito hasta el final del periodo de referencia.

5 PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Un resumen de propiedad de inversión es como sigue:

	...diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares completos)	
Costo y valuación	930.000	930.000
Depreciación acumulada	(91.500)	(61.000)
Total	<u>838.500</u>	<u>869.000</u>

Clasificación de propiedades de Inversión:

Terreno	320.000	320.000
Edificio	518.500	549.000
Total de propiedades	838.500	869.000

Al 31 de diciembre de 2018, las propiedades de inversión comprenden principalmente las oficinas en el la Cdla. Urbanor, ubicada en la avenida. Raul Gomez Lince, norte de la ciudad de Guayaquil, que son utilizadas para obtener ingresos por arrendamiento a la compañía relacionada Maruri Grey S.A..

El resumen de depreciación es como sigue:

	Edificios (en U.S. dólares completos)
Depreciación acumulada	
Saldo al 1 de enero del 2017	579.500
Depreciación	(30.500)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	549.000
Depreciación	(30.500)
Saldo al 31 de diciembre del 2018	518.500

6 IMPUESTO A LA RENTA

- **Activos y pasivos del año corriente:** un resumen de activos y pasivos por impuesto corrientes es como sigue:

	...diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares completos)	
Activos por impuestos corrientes:		
Retenciones en la fuente	26.925	15.213
Crédito tributario retenciones de IVA	45.435	33.138
Crédito tributario de IVA compras	9.873	17.808
Total	82.233	66.158
Pasivos por impuestos corrientes:		
IVA cobrado ventas	1.464	1.464
Retenciones en la fuente por pagar	572	590
Retenciones IVA por pagar	709	736
Total	2.744	2.790

- De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta para el año 2018 se incrementó del 22% al 25% para sociedades constituidas en el Ecuador (en el año 2017 la tasa impositiva fue de 22%), así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, no obstante, la tarifa impositiva se incrementará 3 puntos porcentuales (28%) sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o

regímenes de menor imposición, y que a su vez el beneficiario final efectivo sea residente fiscal en el Ecuador, así mismo, si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable de la Compañía será del 28%. Esta tarifa del 28% también se aplicará si la Compañía no reporta al SRI la composición accionaria mediante los anexos correspondientes (APS). Esta tarifa de impuesto a la renta puede ser reducida en 10 puntos porcentuales sobre las utilidades sujetas a capitalización (la tarifa de impuesto a la renta para el año 2018 fue del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización para el año 2018).

- A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. En tal sentido, se constituye este anticipo en el impuesto mínimo, solo si éste sea mayor que el impuesto a la renta causado calculado en la determinación del impuesto a la tasa del 22% o 25%, que fuere el caso, de cada año.
- A partir del año 2017, mediante el decreto ejecutivo 210, emitido por el presidente de la República se establece la rebaja del 40% en el valor a pagar del saldo del anticipo de impuesto a la renta correspondiente al periodo fiscal 2018, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2018, sean iguales o menores a quinientos mil (US\$ 500.000,01) dólares de los Estados Unidos de América y un centavo de dólar o más.
- La Compañía durante los años 2018 y 2017, no determinó como impuesto a la renta causado y ni un anticipo de impuesto a la renta.

Las declaraciones de Impuestos no han sido revisadas y son susceptibles de revisión (las declaraciones de los años 2016 al 2018).

• Aspectos tributarios:

Los cambios más importantes relacionados con los principales impuestos aplicables para el año 2018, acorde a la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (21 de diciembre del 2017) y su Reglamento (24 de agosto del 2018), es como sigue:

- Cambio de la tarifa de impuesto a la renta para personas jurídicas del 22% al 25% para sociedades en general;
- Exoneración de Impuesto a la Renta para nuevas microempresas que inicien su actividad a partir del 30 de diciembre del 2017, durante 3 años;
- Aumento de 3 puntos porcentuales para la tarifa de Impuesto a la Renta en caso de Incumplimiento de informar sobre la composición societaria al Servicio de Rentas Internas o cuando la sociedad tenga 50% o más de su masa societaria en paraísos fiscales.
- Se considerarán como no deducibles las provisiones por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, siendo solo deducible el pago efectivo efectuado, siempre que no provengán de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores como deducibles o no del Impuesto a la renta;
- Se considerarán como gastos no deducibles las compras realizadas a empresas fantasmas;

- El beneficio tributario de reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la renta, por reinversión de utilidades del ejercicio, solamente aplica para las sociedades: a) exportadores habituales; b) dedicadas a la producción de bienes (incluido el sector manufacturero) que posean 50% o más de componente nacional; y, c) de turismo receptivo.
- Devolución del ISD pagado por los exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de incorporarlos en procesos productivos de bienes que exporten, en la parte que no sean utilizados como crédito tributario del impuesto a la renta.
- Se considerarán que para que los costos o gastos superiores a los US\$1.000 sean deducibles para el cálculo del Impuesto a la Renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable, se requiere la obligatoriedad de utilizar a cualquier IFI's para realizar el pago, y;

Las sociedades no considerarán en el cálculo del Anticipo de Impuesto a la Renta los gastos de sueldos y salarios, 13º y 14º remuneración, así como aportes patronales del seguro obligatorio.

En relación con los cambios en la Ley para la Aplicación de Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento (publicadas en 21 de agosto y 20 de diciembre del 2018), los aspectos más importantes son:

- Remisión de intereses, multas y recargos derivados de obligaciones con empresas y organizaciones del sector público que incluyen: Servicio de Rentas Internas, Empresas Públicas, IESS, Servicio Nacional de Aduanas, Municipios, Superintendencias, entre otras con plazos variables entre 90 y 120 días laborables, con la condicionante de que las personas naturales y sociedades que se acojan en cualquiera de los casos a la remisión de interés y multas, no podrán beneficiarse sobre el mismo concepto, por un período de al menos 10 años;
- Se establecieron exoneraciones en el pago del Impuesto a la Renta y su Anticipo por períodos de 8 a 12 años por las nuevas inversiones que se inicien en los sectores priorizados establecidos en el Art. 9.1 de la LRTI en un plazo no mayor a dos años a partir de la publicación de la Ley. Dichas inversiones tienen diferentes plazos de exoneración dependiendo del lugar donde se realicen y pueden ser beneficiarios de las mismas tanto empresas nuevas como empresas existentes en la proporción de la nueva inversión;
- Se agregaron nuevos sectores considerados como priorizados tales como: Sector agrícola, turismo y cinematografía, exportación de servicios, industria de materiales, sector agroindustrial y agro asociativo, entre otros;
- Ampliación de plazos de exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para aquellas inversiones que se amparan en Leyes y Códigos como: Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para aquellas industrias consideradas como industrias básicas; para aquellas inversiones productivas realizadas en las provincias de Manabí y Esmeraldas amparadas en la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad ciudadana y los beneficios tributarios obtenidos por las empresas administradores de ZEDS y PYMES de turismo;
- Cambios y adiciones de nuevos conceptos de ingresos exentos tales como: dividendos distribuidos a favor de personas naturales y sociedades

extranjeras y locales, utilidades distribuidas a inversionistas de sociedades que inviertan en bienes inmuebles, utilidades en la enajenación de acciones en bolsa de valores y utilidades en la enajenación de derechos representativos de capital para inversionistas de fideicomisos;

- Cambios en las retenciones en la fuente por concepto de la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales;
- Ampliación de los porcentajes deducciones adicionales por capacitación técnica, asistencia técnica, promoción y publicidad, patrocinio deportivo;
- Eliminación de concepto de pago mínimo de Impuesto a la Renta y devolución del anticipo pagado en exceso por concepto de Impuesto a la Renta;
- Se establece un impuesto a la renta único por concepto de enajenación de acciones;
- Se pone límite al uso del crédito tributario generado en Impuesto al Valor Agregado generado por el IVA pagado en compras, importaciones de bienes y servicios o por las retenciones de IVA que me realizaron a 5 años de antigüedad para su uso como compensación o devolución;
- Se realizaron cambios a la base imponible para el cálculo del impuesto a la salida de divisas;
- Exoneraciones del pago de ISD por nuevas inversiones para aquellos pagos realizados al exterior por concepto de importación de bienes de capital y materias primas y distribución de dividendos; y sociedades que reinviertan el 50% de sus utilidades en activos productivos;
- Inclusión de pagos exentos de ISD por concepto de: créditos externos, amortización de intereses por créditos exentos y mantenimiento de barcos de astilleros;
- Devolución del Impuesto a la Salida de Divisas a exportadores de servicios y comisiones por concepto de turismo receptivo, y;

Se establece que el presidente de la república podrá reducir la tarifa de impuesto a la salida de divisas gradualmente en base a las condiciones que establezca el ente rector de las finanzas públicas.

7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso:

- **Riesgo de capital:** La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía revisa la estructura de capital sobre una base semestral. Como parte de esta revisión, la Administración considera el

costo del capital y los riesgos asociados con cada clase de capital.

Los principales indicadores financieros de la Compañía se detallan a continuación:

Capital de trabajo	106.449
Índice de liquidez	1.2 veces

La Administración considera que los indicadores financieros antes indicados están dentro de los parámetros adecuados para una organización del tamaño y nivel de desarrollo que la Compañía, además que cumple holgadamente con las condiciones a que está sujeta la Compañía.

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. La estrategia general de la Compañía no ha sido alterada en comparación con el 2017.

- **Índice de endeudamiento:** el índice de endeudamiento del período sobre el que se informa es el siguiente.

	...diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares completos)	
Deuda a corto plazo	9.794	3.865
Deuda a largo plazo	-	-
Efectivo y bancos	-	<u>(1.043)</u>
Deuda neta	9.793	2.823
Patrimonio	944.949	958.864
Índice de deuda neta y patrimonio	1,04%	0,29%

- **Riesgo en las tasas de interés:** La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés. Sin embargo este riesgo es manejado por la Compañía a través de la cancelación oportuna a proveedores, y manteniendo saldos por pagar a empresas relacionadas, entre ellas un Banco a una tasa fija.
- **Riesgo de crédito:** El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes relacionadas, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

- **Categorías de instrumentos financieros:** Un resumen de los instrumentos financieros es como sigue:

	...diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en miles de U.S. dólares)	
Activos financieros:		
Banco	-	1.043
Cuentas por cobrar comerciales, nota 4	33.636	21.973
Total	<u>33.636</u>	<u>23.016</u>

Pasivo financiero:

Cuentas por pagar comerciales	280	243
-------------------------------	-----	-----

8 PATRIMONIO

Capital Social: El capital social autorizado consiste de 800 acciones de US\$1,00 valor nominal unitario al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva Legal: La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Otras Reservas: La Ley de Compañías indica en su artículo 297, que el estatuto o la junta general podrán acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación, el mismo que se deducirá después del porcentaje previsto en los incisos anteriores. Así mismo permite la constitución de reservas facultativas, las cuales no podrán exceder del 50% del capital social, salvo resolución unánime en contrario de la Junta General.

Resultado acumulados: Al 31 de diciembre de 2018, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionista y puede ser utilizado para la distribución de dividendo.

9 INGRESOS

Un resumen de los ingresos es como sigue:

	...diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares completos)	
Ingresos a compañía relacionada	146.400	146.400

Al 31 de diciembre de 2018, los ingreso de actividades ordinarias corresponde al alquiler de bienes.

10 GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los gastos es como sigue:

	...diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares completos)	
Gastos de administración	(160.159)	(185.573)
Gastos financieros	(155)	(29)
Total	<u>(160.315)</u>	<u>(185.603)</u>

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	...diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares completos)	
Servicios profesionales y varios	(99.054)	(121.664)
Depreciaciones	(30.500)	(30.500)
Arrendamiento operativo	(13.696)	(18.404)
Costos y gastos de sueldo	(8.748)	(8.748)
Impuestos y contribuciones	(1.258)	(3.148)
Servicios públicas	(3.430)	(1.490)
Costos y gastos por beneficios a empleados	(2.011)	(1.350)
Gastos financieros	(155)	(29)
Otros	(1.464)	(270)
Total	<u>(160.315)</u>	<u>(185.603)</u>

11 TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Transacciones Comerciales: Durante el año, Blue Moon Trading S.A realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	...diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares completos)	
Ingresos - Maruri Grey	146.400	146.400
Gastos administrativos y venta	(160.159)	(185.573)
Gastos financieros	(155)	(29)
Total	<u>(13.915)</u>	<u>(39.203)</u>

Saldos por cobrar: Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	...Diciembre 31,...	
	2018	2017
	(en U.S. dólares completos)	
Cuenta por Cobrar		
Maruri Grey	33.636	21.973

Al 31 de diciembre de 2018, la Administración de la Compañía consideró revelar como partes relacionadas a Maruri Grey en las cuales se cumplen las definiciones establecidas en la Norma Internacional de Contabilidad No. 24 (Información a Revelar sobre Partes Relacionadas), respecto de los criterios de control (subsidiarias) bajo una misma controladora.

De acuerdo al criterio de la Administración los ingresos proveniente del alquiler de bienes a Maruri Grey se realizaron a los precios mercado para reflejar el servicios del bien arrendado y las relaciones entre las partes.

Los saldos pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los saldos adeudados por partes relacionadas.

Los saldos de cuentas por cobrar de corto plazo no generan Interés y no tienen un plazo de vencimiento establecido.

12 HECHO OCURRIDO DESPUÉS DEL PERÍODO DEL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (18 de Abril del 2019) existieron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos. Con fecha 16 de marzo de 2020 el gobierno nacional emite el decreto ejecutivo N°1017 debido a la pandemia mundial del virus SARS-CoV2 (Covid 19) donde se instó al cierre de operaciones de empresas con actividades diferentes de la producción y abastecimiento de artículos de primera necesidad, actividades de exportación y servicios básicos conjuntamente con la aplicación de la modalidad del teletrabajo en las empresas que sean factible su ejecución. Esta situación podría generar incertidumbre a futuro sobre la capacidad de mantenerse como negocio en marcha debido al Impacto negativo que esto representa para la ejecución normal de las operaciones de la Compañía.

En esta etapa, los efectos productos de la paralización por el estado de excepción que aún se mantiene en el país y no permite establecer el impacto real económico de este virus Covid-19, así como, su cuantificación en los estados financieros de la Compañía y su posición financiera futura en los resultados de las operaciones, consecuentemente puede conllevar a que se presente un impacto no favorable en los estados financieros de la Compañía, siempre y cuando fueren significativos.

13 APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Gerencia el 18 de Abril del 2019 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.